

**HECHO ESENCIAL**

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**

**Registro de Valores Nº 1132**

Santiago, 20 de diciembre de 2021  
F-258-2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Comisión para el Mercado Financiero, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial que con fecha 17 de diciembre de 2021, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en la cual se acordó el reparto y pago de un dividendo total definitivo adicional de doscientos trece pesos (\$213) por acción, con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores.

El dividendo se pagará a partir del día 20 de diciembre de 2021 a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe  
Gerente General  
AFP ProVida S.A.

c.c.      Superintendencia de Pensiones  
            Bolsa de Comercio de Santiago  
            Bolsa Electrónica de Chile